



## COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

---

**NOMBRE DEL PLANTEL:** Escuela Secundaria Estatal No. 62 "Revolución Mexicana"  
Clave 02EES0034D

**DIRECTOR DEL PLANTEL:** Profra. Eréndira Reyes Pimentel

**CICLOS AUDITADOS:** Ingresos Generados en el plantel ciclos 2014-2015 y 2015-2016, así como Programa FIMMEE ejercicios 2014 y 2015

**ANTECEDENTES:** Como parte del Programa Anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna SEBS-ISEP de la Coordinación de Contraloría Interna, se seleccionó a la Escuela Secundaria Estatal No. 62 "Revolución Mexicana" para efectos de aplicarle los procedimientos de auditoría y verificar su situación administrativa sin preceder queja o inconformidad en contra del Director o personal adscrito al Plantel.

**OBSERVACIONES: (13 observaciones)**

1.- Al efectuar la verificación de los Recursos Generados en el Plantel por el Ciclo Escolar 2014-2015, se observó una diferencia por comprobar de \$ 4,654.45 m. n. resultante de la diferencia de los ingresos obtenidos y los egresos efectuados:

Diferencias en Saldo Inicial	998.00
Dif. Por Comprobar Enero	449.27
Dif. Por Comprobar Febrero	2,744.22
Dif. Por Comprobar Mar-Jul	462.96
Dif. En Saldos por Comprob.	\$ 4,654.45

2.- Al efectuar la verificación de los Recursos Generados en el Plantel por el Ciclo Escolar 2014-2015, se observaron ingresos no registrados por el plantel por concepto de Renta de Tienda Escolar por un importe de \$43,771.25 pesos m.n.

3.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2014-2015, se observaron pagos por concepto de combustible por un importe total de \$5,016.59 pesos m. n, de los cuales no existe una bitácora por uso de combustible en el que se detalle el motivo del uso, fecha de los eventos y/o comisión, vehículo utilizado, así como el nombre y firma de quienes reciben el efectivo.

4.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2014-2015, se observó que se emitieron pagos por distintos servicios profesionales realizados de forma extraoficial por el C. Eduardo Cantúa Quirarte, personal adscrito al centro escolar, por un importe total de \$2,000.00 pesos.

5.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2014-2015, se observaron gastos por un importe total de \$20,629.47 pesos m. n., los cuales no reúnen los requisitos mínimos de comprobación.

6.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2014-2015, se observaron gastos registrados sin documentación comprobatoria por un importe total de \$7,734.00 pesos m. n.

7.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2014-2015, se observaron gastos sin beneficio para el plantel o el alumnado por un importe de \$3,718.00 pesos m. n.

8.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2015-2016, se observó una diferencia por comprobar de \$ 798.53 pesos m. n. resultante de la diferencia de los ingresos obtenidos y los egresos comprobados.

9.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2015-2016, se observaron ingresos no registrados por el plantel por concepto de Renta de Tienda Escolar por un importe de \$ 76,264.00 pesos.

10.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2015-2016, se observaron pagos por concepto de combustible por un importe total de \$1,660.00 pesos m. n., de los cuales no existe una bitácora por uso de combustible en el que se detalle el motivo del uso, fecha de los eventos y/o comisión, vehículo utilizado, así como el nombre y firma de quienes reciben el efectivo.



## COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

---

11.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2015-2016, se observaron gastos por un importe total de \$5,375.00 pesos m. n.

12.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2015-2016, se observaron gastos registrados sin documentación comprobatoria por un importe total de \$1,844.5 pesos m.n.

13.- Al efectuar la revisión de los recursos generados en el plantel por el Ciclo Escolar 2015-2016, se observaron gastos sin beneficio para el plantel o el alumnado por un importe de \$898.00 pesos m. n.,

**RESULTADO DE LA AUDITORÍA:** Como resultado de la auditoría realizada a los Recursos Financieros correspondientes a los Ciclos Escolares 2014-2015 y ciclo escolar 2015-2016, al Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo Ejercicios Fiscales 2014 y 2015, se determinó que los Recursos Financieros asignados fueron aplicados en su mayoría en beneficio al plantel y los alumnos, con salvedades respecto algunas deficiencias en el control interno para el manejo de los ingresos generados en el plantel, situaciones que se hicieron del conocimiento a la Directora Encargada del Plantel por medio de Cédula de Observaciones, misma que atendió en los tiempos y formas señalados por esta Unidad de Auditoría. Al cierre de la presente revisión se presentó el cambio de Subdirector Encargado del Plantel, quedando tal responsabilidad en la Profesora Eréndira Reyes Pimentel, según nombramiento de fecha 25 de febrero de 2016 emitido por el Servicio Profesional Docente, sellado de recibido por el Departamento de Secundarias en fecha 06 de junio de 2016, y ante quien se efectuó la conclusión de la auditoría.

Mexicali, B. C., a 26 de septiembre de 2016.